



**ACUERDA SEGOB Y
TRANSPORTISTAS:
NO MÁS PAROS**

P. 8



"Por una vida libre de violencia", ENTREGAN PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ZACATECAS, ZAC.- En el marco del aniversario de la Declaración de DDHH, la CDHEZ entregó el Premio Tenamaxtle 2025 al maestro Martín Javier Hernández Dones y a la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A.C., en una ceremonia con presencia de autoridades estatales y militares.

PÁGINA 05

ACUDEN MILES DE FAMILIAS AL DESFILE NAVIDEÑO



PÁGINA 06



GRÁFICOS ALKIMIA



“PROHIBEN JUEGOS ARTIFICIALES, CUETES Y TRONADORES EN ZACATECAS”

GUADALUPE

Inauguran el tianguis navideño más grande del estado

GUADALUPE, ZAC.- Con el objetivo de dinamizar la economía local durante la temporada decembrina, el Ayuntamiento de Guadalupe puso en marcha el tianguis navideño más extenso del estado de Zacatecas.

El proyecto, que se distribuye en diversas subsees estratégicas dentro de la cabecera municipal, congrega a cientos de comerciantes locales y regionales para ofrecer productos de temporada, buscando que las familias guadalupenses realicen sus compras

navideñas sin necesidad de trasladarse fuera de la demarcación. Esta iniciativa, se informó en un comunicado, surgió por el objetivo de fomentar la diversificación económica.

Al instalar puntos de venta en espacios emblemáticos como los mercados Guadalupe e Independencia, la Alameda y las vialidades principales —entre las que destacan Madero, H. Colegio Militar, Zaragoza y Guerrero—, se busca garantizar calidad, variedad y precios competitivos para los consumidores.



OPINIÓN



POR

EDITORIAL ALKIMIA

JR



EL OBSERVATORIO

LA BUFA

CARTA AL NIÑO DIOS (VERSIÓN CLASE POLÍTICA DE ZACATECAS)

Hoy, Zacatecas desfiló y no fue un desfile cualquiera: fue una lección.

Carros alegóricos sin licitación, sonrisas sin discurso, familias sin acarreados y creatividad sin boletín de prensa. Por unas horas, la ciudad recordó algo incómodo para la clase política: la gente sabe organizarse sola... y hacerlo mejor.

Por eso, esta carta no la escribe un niño, la escribe un ciudadano cansado de ver a adultos con poder, pero comportarse como infantes:

Querido Niño Dios:

Este año regálale a Zacatecas una clase política que hable entre sí antes de hablarle al micrófono; dialogue antes de bloquear calles; negocie antes de victimizarse; escuche antes de decir cualquier cosa.

Si puedes, Niño Dios, entrégales un manual básico de convivencia democrática. Que entiendan que no todo es pelear sin razón, que crítica no es traición, que dialogo no es debilidad. Este año, si no es mucho pedir, quítales el ego y déjales responsabilidad, porque Zacatecas necesita acuerdos.

Hoy, mientras el desfile avanzaba entre luces y risas, Zacatecas

demostró algo brutalmente irónico: la sociedad ya va en modo siglo XXI... y muchos de sus representantes siguen jugando al siglo pasado. Diosito, te pido que eleven su nivel.

Cuando la política se comporta como niño malcriado, el Estado paga factura.

¡Ah! Y ya de pión, también a todos esos grupos que existen de WhatsApp, que dicen saber de política y que se la pasan todo el tiempo peleando, culpando, insultando, también te pido por ellos, aunque también sé que en ocasiones es como "bañar burros" y es demasiado lo que pido.

Atentamente:

Un ciudadano que ya hizo su carta... Y que esta vez, sí va a revisar si se cumplió y que todavía cree en los milagros.

¿Capisci?

Compártenos tu opinión
en www.alkimia.tv

OPINIÓN

LA DOCTRINA MONROE: ENTRE LA ADVERTENCIA Y LA COARTADA



RAFAEL
FLORES

“América para los americanos”.

Bajo esta frase nació la Doctrina Monroe, presentada en su origen como parte de la política exterior estadounidense, bajo el mandato del presidente James Monroe, la cual lanzaba una advertencia clara: Europa debía abstenerse de intervenir en el continente. Sin embargo, con el paso del tiempo, aquella advertencia se transformó en algo muy distinto: una coartada para legitimar la hegemonía sobre el continente americano.

Hoy en día, el incremento de la presencia de China en el continente americano ha despertado visibles preocupaciones en Washington. Desde el “Make America Great Again” hasta el “America First”, que más que frases célebres son advertencias, observamos una adecuación de dicha doctrina. Si a la Doctrina Monroe, además, le añadimos el Corolario

de Roosevelt (Theodore Roosevelt) que defiende el intervencionismo activo norteamericano por causas de “seguridad nacional”, tenemos un continente que debe decidir el sentido de su postura.

Y es que la seguridad nacional no es dictada por los países del continente americano sino desde el despacho Oval, que como hemos visto, sirve para legitimar invasiones, bloqueos, embargos económicos. En lo local, tenemos desde el intervencionismo económico o militar en Venezuela, Cuba, Centroamérica, México, hoy América Latina se debate su futuro. Incluso naciones que se veían cerca de China, como Perú y Brasil, hoy deben analizar profundamente sus siguientes pasos.

Si bien grupos como los BRICS, que apuestan por un mundo multipolar parecen mostrar una

opción diferente, el camino para lograrlo no está pavimentado, sino que se encuentra cuesta arriba en una pendiente escabrosa que puede descalabrar a más de uno.

En otras palabras, la doctrina Monroe y el Corolario de Roosevelt (versión Trump), bajo el amparo de “seguridad nacional estadounidense”, frente al poder de China, Rusia e India, parece que busca subordinación y control del continente americano. Esto parece reflejar que los países del continente americano no son verdaderamente pueblos libres e independientes ya que se les dicta una agenda incomoda que debe adecuar sus políticas y legislación a las de Washington: desde aranceles a China, hasta la entrega de recursos naturales, grandes capitales, reformas que deben llevar el visto bueno de EEUU y hasta entrega de capos a la justicia estadounidense.

AVISO: Los textos publicados en esta sección representan exclusivamente la opinión de quien los escribe; en ningún momento, la opinión editorial de Alkimia TV ni que esta casa editora la comparte. La sección Opinión es plural e incluyente, da espacio a distintas voces.



DAZIO
CONSULTORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

AUDITORÍA

Mediante la integridad de un equipo de trabajo capacitado.

CONTABILIDAD

Especialistas en entidades públicas y privadas.

DEFENSA JURÍDICA

Gestión efectiva de soluciones jurídicas.

COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

Auditoria y/o dictamen en comercio exterior.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Proporcionamos soluciones efectivas.

Se ajusta a tu vida y presupuesto.



info@dazio.com.mx



+(33) 1623 26 85



) 30 26 63 60

ZACATECAS



ENTREGAN PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

• El Premio Tenamaxtle 2025 fue otorgado al maestro Martín Javier Hernández Dones y a la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A.C.

POR FERNANDO QUIJAS

ZACATECAS, ZAC.- En una ceremonia solemne, se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos Tenamaxtle 2025 al maestro Martín Javier Hernández Dones y a la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A. C.

El evento, encabezado por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Maricela Dimas Reveles, se realizó en el marco del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

“ESTE GALARDÓN NO SÓLO RECONOCE TRAYECTORIAS EJEMPLARES, SINO QUE VISIBILIZA CAUSAS SOCIALES QUE SIGUEN SIENDO URGENTES EN ZACATECAS: EL RESPETO PLENO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”.: MARICELA DIMAS REVELES

Además se reconoció la labor de la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A. C., ante la presencia de representantes de los tres poderes del Estado y autoridades militares. El máximo galardón fue conferido a Hernández Dones por su histórica defensa de los derechos de las personas con discapacidad, mientras

que la asociación Olimpia de Gouges fue distinguida por su incansable trabajo en el acompañamiento y protección de las mujeres contra la violencia. Durante su discurso, Dimas Reveles enfatizó que la dignidad humana no es un ideal lejano, sino un derecho inherente.

Entregan apoyos invernales a adultos mayores en Pinos

PINOS, ZAC.- El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) llevó a cabo una posada tradicional en la Casa de Día Amat-te.

Durante el evento, encabezado por la presidenta honorífica del SEDIF, Sara Hernández Campa, se realizó la entrega formal de apoyos invernales a los adultos mayores que asisten a este centro, con el objetivo de mitigar los efectos de las bajas temperaturas en la región.

Mediante un comunicado de prensa, se informó que el convivio, que forma parte de las actividades decembrinas de la administración estatal, sirvió como escenario para la distribución de insumos básicos de protección.

ZACATECAS

Avances del acopio de frijol en el estado de Zacatecas

DE ZACATECAS, 50% DEL ACOPIO NACIONAL DE FRIJOL

ZACATECAS, ZAC. – Tras las gestiones ante el Gobierno de México, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y el organismo Alimentación para el Bienestar, el gobernador David Monreal aseguró que este viernes operará al 100% la red de 54 centros de acopio de frijol en la entidad.

Este esquema de comercialización, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para garantizar la soberanía alimentaria, proyecta una derrama económica superior a los 2 mil 160 millones de pesos para el campo zacatecano, al establecerse un precio de garantía de 27 mil pesos por tonelada.

En una reunión de trabajo donde participaron el subsecretario Leonel Cota Montaña y la titular de Alimentación para el Bienestar, María Luisa Albores González, se ratificó el compromiso de captar hasta 80 mil toneladas del grano en el estado, lo que representa la mitad de la producción que el gobierno federal adquirirá en todo el país.

Al respecto, el gobernador David Monreal Ávila calificó esta asignación como un hecho histórico:

“Es resultado de una gestión intensa y del compromiso con nuestros productores, hoy se concreta una inversión sin precedentes que fortalece al campo zacatecano”, dijo según un comunicado.



ESPECIAL NAVIDENO

DETRÁS DE CÁMARAS Y DESFILE NAVIDEÑO DE ZACATECAS

Así fue el desfile navideño del Festival de las Luces 2025, realizado en la capital de Zacatecas. Miles de familias disfrutaron de carros alegóricos, disfraces y representaciones musicales en las que participaron dependencias de gobierno y empresas. AlkimiaTV estuvo presente con un programa especial de Navidad, transmitido en vivo desde la avenida Hidalgo, gracias al apoyo del Hotel Santa Rita.



FOTOS: FERNANDO QUIJAS



VER MÁS EN
ALKIMIA TV



SEGURIDAD

Realizan operativo de búsqueda forense en Casa Blanca

GUADALUPE, ZAC. – Autoridades de los tres niveles de gobierno, en coordinación con colectivos de víctimas, hicieron una jornada de prospección generalizada forense en la comunidad Casa Blanca.

La movilización, que inició desde las primeras horas de la mañana, tuvo como objetivo principal la localización de indicios que coadyuven en la ubicación de personas desaparecidas, dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en las mesas de trabajo permanentes.



En el despliegue participó activamente personal de la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas y agentes de la Fiscalía Especializada en la Atención al Delito de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares.

Mediante un comunicado se informó que el operativo se concentró en una extensa superficie de terreno, la cual fue previamente delimitada mediante análisis de contexto y el seguimiento puntual de diversas carpetas de investigación.

Para garantizar una cobertura exhaustiva,

las instituciones participantes realizaron rastreos tanto por tierra como por aire. Estas acciones contaron con el acompañamiento y la vigilancia de representantes de colectivos de familias de personas buscadoras, quienes supervisaron el desarrollo de las diligencias en la zona.

La logística de seguridad y asistencia técnica fue robustecida por la participación de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas, la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Pública.



ALERTA DE FRAUDE: PROTEGE TUS BIENES AL COMPRAR O VENDER UN VEHÍCULO

La Fiscalía General alerta a la ciudadanía sobre una modalidad de fraude en la compra y venta de vehículos, los imputados se identifican con credenciales y domicilios falsos para engañar a las víctimas.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR SER VÍCTIMA:

- 1. **VERIFICA LA IDENTIFICACIÓN:** Asegúrate de que la identificación de la persona que te compra el vehículo sea auténtica.
- 2. **VERIFICA LA TRANSFERENCIA:** Acude a la sucursal bancaria para verificar que la transferencia se refleje en tu cuenta.
- 3. **VERIFICA LOS FONDOS:** Si el pago es con cheque, verifica que cuente con fondos.
- 4. **NO ENTREGUES DOCUMENTOS NI VEHÍCULO SIN PAGO:** Asegúrate de recibir el pago antes de entregar el vehículo y los documentos.
- 5. **PIDE AYUDA A LAS AUTORIDADES:** Si necesitas ayuda, no dudes en acudir a las autoridades competentes.

¡IMPORTANTE! Si la venta se realiza en fin de semana, espera hasta el día hábil siguiente para verificar que el pago se refleje en tu cuenta antes de entregar el vehículo y los documentos.

¡PROTEGE TUS BIENES Y NO SEAS VÍCTIMA DE FRAUDE!

DETIENEN A HOMBRE POR MALTRATAR A PERRITO EN PINOS

PINOS, ZAC.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) obtuvo la vinculación a proceso de Raúl “N” por el delito de actos de maltrato o crueldad en contra de un perro al cual agredió al golpearlo en la cabeza con un tubo, lo que le provocó diversas lesiones. Tras integrar la carpeta correspondiente, el Ministerio Público presentó los datos de prueba ante la autoridad judicial.

Como resultado de la audiencia, el juez determinó vincular a proceso a Raúl “N” por el delito señalado, al considerar que existieron elementos suficientes para continuar con el procedimiento penal en su contra.

RAÚL “N”

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.

Excelencia a nivel mundial.

NACIONAL

ACUERDAN SEGOB Y TRANSPORTISTAS; NO HABRÁ MÁS BLOQUEOS CARRETEROS



CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que el miércoles se alcanzó un acuerdo con transportistas y productores agrícolas para evitar bloqueos en carreteras durante la temporada decembrina, luego de una mesa de diálogo encabezada por autoridades federales, dio a conocer la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, este jueves en la conferencia matutina realizada en Palacio Nacional.

Durante su participación ante medios de comunicación, la secretaria de Gobernación señaló que el diálogo permitió atender las demandas del sector sin necesidad de recurrir a cierres de vialidades, como se había advertido previamente. Indicó que la dependencia sostuvo conversaciones

previas con los inconformes, lo que facilitó la construcción de acuerdos.

Rosa Icela Rodríguez subrayó que el Gobierno Federal privilegió el entendimiento como vía para la resolución de conflictos. “La mejor forma de resolver los problemas es el diálogo”, expresó, al referirse a la comunicación sostenida con transportistas y productores agrícolas.

La funcionaria explicó que las autoridades no establecieron mesas de trabajo bajo presión de bloqueos, ya que el acercamiento se mantuvo de manera permanente. “No nos sentamos a la mesa habiendo bloqueos, habíamos estado dialogando con ellos, escuchándolos”, afirmó.



REVIERTE FGR BENEFICIO DE TESTIGO COLABORADOR A DUEÑO DE MISS UNIVERSO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) dejó sin efecto el acuerdo que otorgó el beneficio de testigo colaborador a Raúl R, empresario vinculado al certamen Miss Universo, y ordenó nuevamente su aprehensión, al determinar que no cumplió con los requisitos legales, informó la titular de la institución, Ernestina Godoy. De acuerdo con la FGR, el acuerdo concedido durante la gestión del exfiscal general Alejandro Gertz Manero fue invalidado debido a que Raúl Rocha no acudió a dos audiencias celebradas en los primeros días de diciembre y no aportó información relevante que justificara su calidad de testigo colaborador dentro de la investigación relacionada con una red de tráfico de hidrocarburos.





DIRECTORIO
ALKIMIA TV,
DIARIO DIGITAL

Tanya Ortiz
Directora de Noticias

Martín Rodríguez
Productor Creativo

Érika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Edición

Carlos Montoya
Fernando Quijas
Mary Chávez
Ruth Soriano
Redacción

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Diseño creativo

Cruzifixio
Cartón político

Perla Romo
Cristina Soriano
Ventas y Administración

Alkimia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de **Alkimia TV** o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web **alkimia.tv**

Responsable de la publicación: **Martín Rodríguez Veyna**. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiqueta a Alkimia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redacción@alkimia.tv

Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.
Año 1. Edición 39

Zacatecas, Zac., a 19 de diciembre 2025

DESDE
HOTEL SANTA RITA



DESAYUNANDO CON...

**JESÚS GABRIEL
LÓPEZ DEL BOSQUE**

PRESIDENTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO
DE ZACATECAS

19 DICIEMBRE
ESTE
VIERNES
10:00 AM

TANYA ORTIZ

SÓLO POR:



ALKIMIA TV